Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de julio de 2013.-

Señor/es
ZB Constructora S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de locales para puestos de salud en el Dpto), Según expediente del llamado N° 317718 de fecha 09/05/13, ID N° 258241, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "H2F S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Modesto Sosa Farias
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 02:02:04 p.m.
brunodure@hotmail.com (brunodure@hotmail.com)
1 dato adjunto (42,7 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de julio de 2013.-

Señor/es
JN Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de locales para puestos de salud en el Dpto), Según expediente del llamado N° 317718 de fecha 09/05/13, ID N° 258241, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "H2F S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C. ·

Modesto Sosa Farías
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 09:33:26 a.m.
jn.construcciones@gmail.com (jn.construcciones@gmail.com)
1 dato adjunto (44,1 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de julio de 2013.-

Señor/es
Alberto Serafini Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de locales para puestos de salud en el Dpto), Según expediente del llamado Nº 317718 de fecha 09/05/13, ID Nº 258241, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "H2F S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Modesto Sosa Farías
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 09:33:56 a.m.
alberto_serafini@yahoo.com.ar (alberto_serafini@yahoo.com.ar)
1 dato adjunto (42,8 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú 26 de julio de 2013.-

Señor/es
H2F S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de locales para puestos de salud en el Dpto), Según expediente del llamado N° 317718 de fecha 09/05/13, ID N° 258241, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "H2F S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Atentamente;

Moiseis Sosa Farías
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 09:34:34 a.m.
h2fcom@gmail.com (h2fcom@gmail.com)
1 dato adjunto (42,5 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de julio de 2013.-

Señor/es
Mármol S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de locales para puestos de salud en el Dpto), Según expediente del llamado N° 317718 de fecha 09/05/13, ID N° 258241, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "H2F S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Modesto Sosa Farías
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 09:35:07 a.m.
marmolsagroup@hotmail.com (marmolsagroup@hotmail.com)
1 dato adjunto (41,8 kB)